



Resolución No. 739-AD-78

Lima, 24 de agosto de 1978

Visto el Oficio N° 1056-ME/OSPE/DIPP de fecha 01 de agosto de 1978, cursado por el señor Ministro de Educación, y el Informe N° 098-DIPP de fecha 01 de agosto del año en curso de la Dirección de Programación Presupuestaria del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A.-TELECENRO-, ha donado la cantidad de S/. 40,000 a favor del INRED y para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del señor Jaime Meza Vásquez que participó en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia del 13 al 18 de marzo de 1978;

Que dado el destino de la donación debe procederse a su aceptación y a la expedición del respectivo Certificado de Donación, con arreglo al Art. 159° del D.L. 20555;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Art. 47° del D.L. 22049;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR la donación de CUARENTA MIL SOLES ORO (S/. 40,000) que realiza la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. -TELECENRO-, en favor del INRED y para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del señor JAIME MEZA VASQUEZ - que participó en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia del 13 al 18 de marzo de 1978.



Resolución No. 739-AD-78

Lima, 24 de agosto de 1978

-2-

Artículo 2°. - EXTIENDASE el respectivo Certificado de Donación para los efectos de la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555.

Artículo 3°. - La Oficina de Planificación queda encargada de implementar la ampliación presupuestal que origina la referida donación, debiéndose observar para el caso, el Art. 47° del D.L. 22049 - Ley de Presupuesto del Sector Público para 1978.

Artículo 4°. - DEROGASE la Resolución Jefatural N° 549-AD-78 de 06 de junio de 1978.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OAJ/78
TVM/eca.
Exp. 2677
3205



" AÑO DE LA AUSTERIDAD "



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N° 934/78 JEF-INRED

Lima, 23 de Agosto de 1978

Señor General de División E. P.
OTTO ELESFURU REVOREDO
Ministro de Estado en el
Despacho de Educación
CIUDAD .-

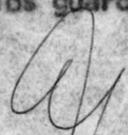
ASUNTO : Ampliación Presupuestaria por Donaciones
del Pliego INRED - 1978

REF. : Su Oficio N° 1056 ME/OSPE/DIPP

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho, en respuesta a su oficio de la referencia, para adjuntarle la Resolución Jefatural que modifica y deroga la Resolución Jefatural N° 549-AD-78. Asimismo solicito a usted, se sirva autorizar la respectiva ampliación presupuestal por S/. 40,000.- de conformidad con el Art. 47 del D.L. 22049 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978.

Renuevo a usted Señor Ministro las seguridades de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted,


LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED



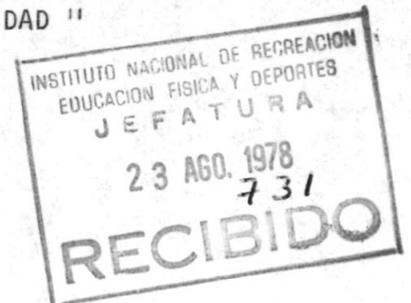
JEF/LCN
OP/JTB
EUA/rtp.

c.c.: DE
GAJ
OP (2)
Arch.

Exp. N° 3205



" AÑO DE LA AUSTERIDAD "



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

MEMORANDUM N° 320/78 OP

A : Jefe del INRED
DE : Jefe de la Oficina de Planificación
ASUNTO : Donación de TELECENTRO - S/. 40,000.=
REF. : Oficio N° 1056 ME/OSPE/DIPP
Memo N° 190-OAJ-78
FECHA : Lima, 21 de Agosto de 1978

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle lo siguiente :

- 1° La Oficina estima conveniente aceptar la opinión de la OSPE del Ministerio de Educación, contenida en su informe N° 098-DIPP-78 punto 3 a) y b); a fin de cumplir con las normas legales vigentes.
- 2° La donación a favor de la Federación Peruana de Bolos, tiene el siguiente reflejo presupuestal :

VOLUMEN	: 02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	: 10	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INRED
PROGRAMA	: 1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED
SUB-PROGRAMA	: 1063.2	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD	: 1063.2.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
PARTIDA	: 04.11	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS (Participación de la Delegación Peruana en el 'VIII' Torneo Internacional de Clubes de Bolos -Bogotá-Colombia).

..//



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

//..

- 3° La Oficina opina favorable por la respectiva Resolución Jefatural modificatoria de la R.J. N° 549-AD-78, una vez aprobada debe elevarse al Titular del Sector, para que autorice la respectiva ampliación del Presupuesto.

Atentamente,




D^{ON}. JUAN TUESTA BARDALES
JEFE DE LA OFICINA
DE PLANIFICACION
DEL INRED

OP/JTB
EUA/rtp.

c.c.: Area Presup.
Arch.

Adj.: Antecedentes
Reg.OP: 723 (Exp. 3205)

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 Asunto: PROYECTO DE RESOLUCION AUTORIZANDO GASTO DE
 Referencia: DONACION

Adjunto al presente, remito a Ud., el Proyecto de Resolución y sus antecedentes, que autoriza la donación de S/.40,000.00 que efectúa TELECENTRO a favor del INRED, en vía de regularización, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 549-AD-78 de 6-6-78, agradeciéndole se sirva disponer la culminación del trámite ante la Jefatura, conjuntamente con la emisión del informe que compete a la oficina a su cargo.



Atentamente,

Dr. ERNESTO MORENO VARGAS
 Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del
 INRED

OAJ/78
 RSS/emy
 Exp. 26 77-78
 3205-78

OP.	<u>223</u>
Reg. No.	<u>7878</u>
Ingreso:	<u>7878</u>
Horas:	<u>[Signature]</u>
Fecha:	<u>[Signature]</u>

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION	NUMERO 32.5
Fecha de INGRESO: <i>02-08-78</i>		OF. N° 1056-ME/OSPE/DIPP.	REF. del 01.8.78
Hora: <i>3.30 pm</i>		ASUNTO: Sobre donación de TELECENTRO de S/. 40 000.00 a favor del INRED. para ser invertidos - por la Federación Peruana de Bolos.	
Numero de Folios: <i>3</i>		<i>923</i>	
Registrado por: <i>[Signature]</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3205 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3205 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3205 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION OF. N° 1056-ME/OSPE/DIPP, del 01.8.78	NUMERO 3205 REF. del 01.8.78
Fecha de INGRESO: 02-08-78 Hora: 3:30 pm Numero de Folios: 3 Registrado por: [Signature]		ASUNTO: Sobre donación de TELECENTRO de S/. 40 000.00 a favor del INRED para ser impartidos por la Federación Peruana de Bolos.	
Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha Hora		Observaciones:	
		No. 3205	
		No. de Folio	
		5	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha Hora		Observaciones:	
		No.	
		No. de Folio	
		4	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha Hora		Observaciones:	
		No. 3205	
		No. de Folio	
		3	

Pase a: Planificación Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha 7/8/78 Hora		Observaciones:	
		No. 3205	
		No. de Folio	
		4	
		2	

Pase a: OAJ Remitido por: DE Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha 7-8-78 Hora 9:35 am		Observaciones:	
		No. 3205	
		No. de Folio	
		1	



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

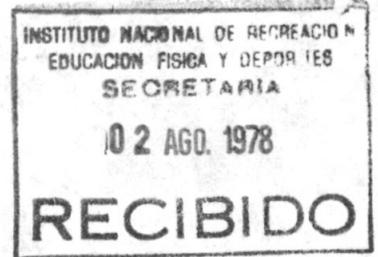
MINISTERIO DE EDUCACION

- 1 AGO. 1978

Lima,

Oficio N° 1056 ME/OSPE/DIPP

3205



Señor Doctor
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del Instituto Nacional de Recreación,
Educación Física y Deportes
CIUDAD

Asunto : Donación de TELECENTRO

Ref. : Expediente N°2-08638-78

Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de remitirle adjunto al presente el expediente de la referencia, relacionado con el trámite de la donación realizada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, a fin de que se reformule su pedido, de acuerdo al contenido del Informe N°098-DIPP-78, que se acompaña.

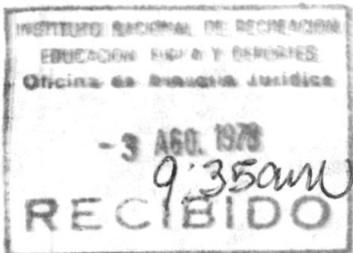
Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

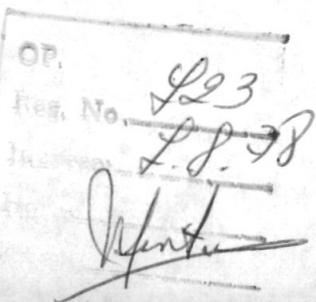


[Handwritten signature]

OTTO ELESURU REVOREDO
General de División EP
Ministro de Educación.



OSPE/DIPP
UPS/RLL
1 am.



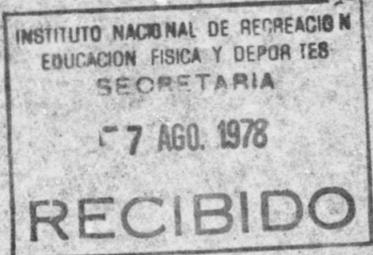


"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

MINISTERIO DE EDUCACION

Lima, - 1 AGO. 1978

Oficio N° 1056 HE/OSPE/DIPP



Señor Doctor
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del Instituto Nacional de Recreación,
Educación Física y Deportes
CIUDAD

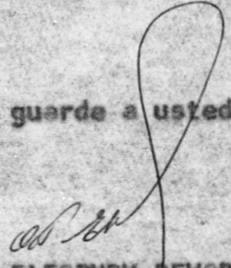
Asunto : Donación de TELECENTRO

Ref. : Expediente N°2-08638-78

Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de remitirle adjunto al presente el expediente de la referencia, relacionado con el trámite de la donación realizada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, a fin de que se reformule su pedido, de acuerdo al contenido del informe N°098-DIPP-78, que se acompaña.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,


OTTO ELESURU REVOREDO
General de División EP
Ministro de Educación.

OSPE/DIPP
UPS/RLL
lam. ✓



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

MINISTERIO DE EDUCACION

Lima, 24 de Julio de 1978

Informe N°098-DIPP-78

Señor General de Brigada EP
HUMBERTO RIVAS GRADOS
Director Superior
Presente

Asunto : Donación de TELECENTRO al INRED
Ref. : Expediente N°2-08638-78

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho, con el objeto de informarle sobre el expediente de la referencia, lo siguiente:

- 1.- La Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, ha efectuado una donación de S/. 40,000.00 a favor del INRED, para que sean invertidos por la Federación Peruana de Bolos en el -- financiamiento de los pasajes de un participante en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos, realizado en la ciudad de Bogotá-Colombia.
- 2.- El INRED solicita en base al artículo 3° del Decreto Ley N°21293, para que en vía de regularización, se autorice el gasto de la donación. Sobre el planteamiento realizado, se considera que ha sido efectuado en forma errónea por las siguientes razones:
 - a) El Decreto Ley N°21293 es un dispositivo legal que introduce modificaciones sólo en lo que respecta a los niveles de aprobación o autorización, al Decreto Ley N°21057 que aprobó la Ley del Presupuesto Bienal para el período comprendido entre el 1° de Enero de 1975 al 31 de Diciembre de 1976. Durante -- el presente ejercicio todo trámite relacionado con el aspecto presupuestal, debe referirse al Decreto Ley N°22049 que -- aprobó la Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978.
 - b) Se está solicitando en "vía de regularización" se autorice el gasto de la donación, mientras el artículo 47° del Decreto Ley N°22049 dispone que la autorización para utilizar donaciones a través de la respectiva Resolución del Titular del Sector, de hecho configura una modificación presupuestaria -- por ampliación presupuestal.
 - c) Por otro lado, en la parte considerativa de la Resolución -- N°549-AD-78 se indica la necesidad de expedir la resolución administrativa de aceptación de la indicada donación, hecho que no llega a concretarse en la parte resolutive de la misma.





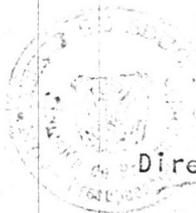
MINISTERIO DE EDUCACION

- 2 -

3.- En consecuencia, es opinión de este Despacho que el presente expediente sea devuelto al INRED, a fin de que el trámite -- realizado, sea modificado observando lo siguiente:

- a) Que se modifique la Resolución N°549-AD-78, concretándose en una aceptación de la donación y la autorización para - que se extienda el respectivo certificado de donación, pa - ra efectos de la deducción al impuesto a la renta, que -- dispone el artículo 159° del Decreto Ley N°20555.
- b) Que la solicitud al Despacho Ministerial, debe hacerse en base a un pedido de ampliación presupuestal, de acuerdo - a lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Ley N°22049- Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978.

Es cuanto tengo el honor de informar a su Superior Despacho.



Moises Acuña Díaz
MOISES ACUÑA DIAZ
Director de Programación
Presupuestaria



Hugo Díaz Díaz
HUGO DIAZ DIAZ
Director General de la Oficina
Sectorial de Planificación

DIPP/MAD
UPS/RLL
lam.

OFICINA DE PLANIFICACION

DOCUMENTO:

Memorandum 190-085-98

R. 723

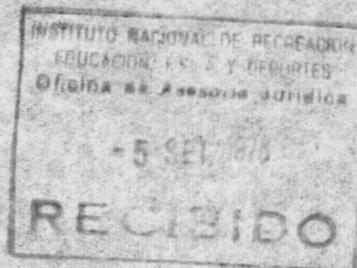
PASE A : - AREA DE RACIONALIZACION - AREA DE COOP. TEC.
 - AREA DE PLANES Y PROGRAMAS - SECRETARIA O.P.
 - AREA DE PRESUPUESTO

FECHA

8 | 8 | 78

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="radio"/> Opinión Verbal | <input type="radio"/> Remitir Antecedentes | <input type="radio"/> Agregar en Antecedentes |
| <input type="radio"/> Dictamen | <input type="radio"/> Tramitación | <input type="radio"/> Preparar Respuesta |
| <input type="radio"/> Conocimiento y archivo | <input type="radio"/> Atender lo Solicitado | <input type="radio"/> Preparar documento |
| <input checked="" type="radio"/> Estudio e informe <i>Verbal</i> | <input type="radio"/> Conocimiento y Devolución | <input type="radio"/> Corregir |
| <input type="radio"/> Explotación | <input type="radio"/> Coordinación | <input type="radio"/> Consultar conmigo |

FECHA DE DEVOLUCION :



RESOLUCION No. 739-AD-78

Lima, 24 de agosto de 1978

Visto el Oficio N° 1056-ME/OSPE/DIPP de fecha 01 de agosto de 1978, cursado por el señor Ministro de Educación, y el Informe N° 898-DIPP de fecha 01 de agosto del año en curso de la Dirección de Programación Presupuestaria del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. -TELECENTRO-, ha donado la cantidad de S/. 40,000 a favor del INRED y para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del señor Jaime Meza Vasquez que participó en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia del 13 al 18 de marzo de 1978;

Que dado el destino de la donación debe procederse a su aceptación y a la expedición del respectivo Certificado de Donación, con arreglo al Art. 159° del D.L. 20555;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y,

De conformidad con el Art. 47° del D.L. 22049;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la donación de CUARENTA MIL SOLES ORO (S/. 40,000) que realiza la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. -TELECENTRO-, en favor del INRED y para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del señor JAIME MEZA VASQUEZ - que participó en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia del 13 al 18 de marzo de 1978.





RESOLUCION No. 739-AD-78

Lima, 24 de agosto de 1978

- 2 -

Artículo 2°. - EXTIENDASE el respectivo Certificado de Donación para los efectos de la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555.

Artículo 3°. - La Oficina de Planificación queda encargada de implementar la ampliación presupuestal que origina la referida donación, debiéndose observar para el caso, el Art. 47° del D.L. 22049 - Ley de Presupuesto del Sector Público para 1978.



Artículo 4°. - DEROGASE la Resolución Jefatural N° 549-AD-78 de 06 de junio de 1978.

Regístrese y comuníquese.


LUCIANO CUNED MARSIGLI
INRED

0AJ/78
TVH/ecc.
Exp. 2677
3205

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION	NUMERO 3935
Fecha de INGRESO: <i>- 22-09-71 -</i>		REF. Transc. de Res. N°657-DIPP-78, del 15.9.78	
Hora: <i>9.45 am</i>		ASUNTO: Resuelve : Ampliar el Presupuesto del Volumen 02 - Instituciones Públicas por la cantidad de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO.	
Numero de Folios: <i>- 2 -</i>			
Registrado por: <i>[Signature]</i>			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3935 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3935 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3935 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			3

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3935 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			2

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - * HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION	NUMERO 343
	Trámite de Res. N° 657-DIPP-78 del 15.9.78	
Fecha de INGRESO: 22-09-78	ASUNTO: Resuelve : Ampliar el Presupuesto del Volumen 02 - Instituciones Públicas por la cantidad de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO.	REP.
Hora: 9:45 AM		
Numero de Folios: 2		
Registrado por: [Signature]		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2

Pase a : DE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por : OTOA	<input checked="" type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: [Signature]	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 22/9/78 Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Indefinido		1



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

MINISTERIO DE EDUCACION

Lima, 15 de Setiembre de 1978

Oficio N° 657 DIPP-78

3935

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
22 SET. 1978
RECIBIDO

Señor

Jefe del Instituto Nacional de Recreación,
Educación Física y Deportes
CIUDAD

Con fecha 12 del presente mes, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 1408-78-ED, cuyo tenor es el siguiente:

"Visto el oficio N° 934/78-JEF-INRED del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, mediante el cual se solicita una ampliación presupuestal con los recursos provenientes de la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, - ascendente a la suma de S/. 40,000.00.

-----CONSIDERANDO:-----Que, por Resolución N° 739-AD-78 del 24 de Agosto de 1978 se aprobó la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, por un monto ascendente a CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 40,000.00), a favor del INRED, para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del participante en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Columbia;----- que, es conveniente efectuar la modificación presupuestal por ampliación, con cargo a la donación antes citada;-----De conformidad a lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Ley N° 22049, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978; y-----Estando a lo informado por la Oficina Sectorial de Planificación y a lo opinado por la Dirección Superior.-----

-----SE RESUELVE:-----Artículo 1.- Ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 40,000.00), conforme al siguiente detalle:

VOLUMEN	02	:	Instituciones Públicas
TITULO	I	:	Ingresos
CAPITULO	V	:	Ingresos por Transferencias
	1.0.0	:	Ingresos Corrientes
	1.7.0	:	Transferencias Corrientes
	1.7.1	:	Internas: Del Sector No Público (De la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO)

40,000.00



MINISTERIO DE EDUCACION

- 2 -

TITULO 11 : Egresos
 SECTOR 10 : Educación
 PLIEGO 22 : Instituto Nacional de Recreación,
 Educación Física y Deportes
 PROGRAMA 1063 : Desarrollo del Sistema RED
 SUB-PROGRAMA 1063.2 : Expansión del Deporte Afiliado
 de Aficionados
 ACTIVIDAD 1063.2.01 : Fomento y Apoyo a las Acciones
 del Deporte Afiliado de Aficio-
 nados.

PARTIDA:

04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	S/. 40,000.00
04.11	Subvenciones a Personas Jurídicas (Para la participación del repre- sentante peruano en el VIII Tor- neo Internacional de Clubes de - Bolos en la ciudad de Bogotá-Co- lombia).	40,000.00

Artículo 2.- La presente Resolución deberá ser transcri-
ta a la Contraloría General de la República y a las Direcciones Ge-
nerales del Presupuesto Público, Contabilidad Pública y Tesoro --
Público, para los fines a que se contrae en el artículo 47° del De-
creto Ley N°22049.-----Regístrese y comuníquese.-----
(Fdo.)-----OTT^o ELESURU REVORED^o.- General de División EP.---
Ministro de Educación".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines -
consiguientes.

Dios guarde a usted,

Moises Acuña Díaz
 MOISES ACUÑA DIAZ
 Director de Programación
 Presupuestaria

DIPP/MAD
 UPS/RLI
 Lem.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION	NUMERO 3781 REF.
Fecha de INGRESO: <i>12-09-78</i>		Transcripción de Res. N° 1408-78-ED.	
Hora: <i>12.30 pm.</i>		ASUNTO: Resuelve: Ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de S/. 40,000.00.	
Numero de Folios: <i>- 2 -</i>			
Registrado por: <i>[Signature]</i>			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3781
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5	
Fecha	Hora		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3781
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4	
Fecha	Hora		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3781
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3	
Fecha	Hora		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3781
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2	
Fecha	Hora		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 3781
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1	
Fecha	Hora		

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: MINISTERIO DE EDUCACION	NUMERO 3781
Fecha de INGRESO: 12-09-78		REF. Transcripción de Res. N° 1408/78-ED.	
Hora: 12:30 pm		ASUNTO: Resuelve: Ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de S/. 40,000.00.	
Numero de Folios: 2			
Registrado por:			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		No. 3781 No. de Folio	
		Observaciones:	
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		No. 3781 No. de Folio	
		Observaciones:	
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		No. 3781 No. de Folio	
		Observaciones:	
		3	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		No. 3781 No. de Folio	
		Observaciones:	
		2	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		No. 3781 No. de Folio	
		Observaciones:	
		1	

"AÑO DE LA AUSTERIDAD" 8781

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
SECRETARIA
12 SET. 1978
RECIBIDO

1408.78-ED

Lima, 12 SET. 1978

Visto el oficio N°934/78-JEF-INRED del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, mediante el cual se solicita una ampliación presupuestal con los recursos provenientes de la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, ascendente a la suma de S/. 40,000.00.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N°739-AD-78 del 24 de Agosto de 1978 se aprobó la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, por un monto ascendente a CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 40,000.00), a favor del INRED, para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del participante en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia;

Que, es conveniente efectuar la modificación presupuestal por ampliación, con cargo a la donación antes citada;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Ley N° 22049, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978; y

Estando a lo informado por la Oficina Sectorial de Planificación y a lo opinado por la Dirección Superior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 40,000.00), conforme al siguiente detalle:

VOLUMEN	02	:	Instituciones Públicas	
TITULO	I	:	Ingresos	
CAPITULO	V	:	Ingresos por Transferencias	
1.0.0		:	Ingresos Corrientes	
1.7.0		:	Transferencias Corrientes	
1.7.1		:	Internas: Del Sector No Público	
			(De la Empresa Editora Panamericana	S/.
			Producciones S.A., TELECENTRO)	40,000.00

TITULO 11 : Egresos
SECTOR 10 : Educación
PLIEGO 22 : Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes
PROGRAMA 1063 : Desarrollo del Sistema RED
SUB-PROGRAMA 1063.2 : Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados
ACTIVIDAD 1063.2.01: Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados

PARTIDA:

<u>04.00</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	S/. <u>40,000.00</u>
04.11	Subvenciones a Personas Jurídicas (Para la participación del representante peruano en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos en la ciudad de Bogotá-Colombia).	40,000.00

Artículo 2.- La presente Resolución deberá ser transcrita a la Contraloría General de la República y a las Direcciones Generales del Presupuesto Público, Contabilidad Pública y Tesoro Público, para los fines a que se contrae en el artículo 47° del Decreto Ley N°22049.

Regístrese y comuníquese

OTTO ELESURU REVOREDO
General de División EP
Ministro de Educación.

OSPE/DIPP
UPS/RLI
tam.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

OFICIO N°563-DE-78

Lima, 14 de setiembre de 1978

Señor Doctor
CARLOS MENDOZA MUGA
Director General de
Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Ciudad.-

ASUNTO : Ampliación de Presupuesto.

Es grato dirigirme a usted a fin de manifi-
tarle que con fecha 12 del actual, el Ministerio de
Educación ha expedido la Resolución Ministerial N°140
8-78-ED, cuya transcripción acompaño al presente Ofi-
cio, en la que amplía el Presupuesto del Volumen 02-
Instituciones Públicas por la cantidad de S/.40,000.-

Hago propicia la ocasión para reiterar a us-
ted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

OSCAR HUÉRFANO DELGADO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL DEL INRED

Inc.: Lo indicado.

c.c.: -OP
-OCA
-INSP.
-OAJ

DE/OHDP
ico.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

OFICIO N°562-DE-78

Lima, 14 de setiembre de 1978

Señor Dr.
CARLOS WENDOZA MUGA
Director General (a.t.) de
Contabilidad Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Ciudad.-

ASUNTO : Ampliación de Presupuesto.

Es grato dirigirme a usted a fin de manifiestarle que el Ministerio de Educación, ha ampliado el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de S/.40,000.00, mediante Resolución Ministerial N°1408-78-ED del 12 del actual, y cuya transcripción acompaño el presente Oficio.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted las seguridades de mi mayor consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: Lo que se indica.

C.C.: -CP
-OCA
-INSP
-OAJ

DE/ONDOP
ico.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

OFICIO N°561-DE-78

Lima, 14 de setiembre de 1978

Señor
RODOLFO ABRAM CAVALERINO
Director General de
Presupuesto Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Ciudad.-

ASUNTO : Ampliación de Presupuesto.

Es grato dirigirme a usted a fin de manifestarle que el Ministerio de Educación, ha autorizado ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de S/.40,000.00, mediante Resolución Ministerial N°1408-78-ED del 12 del actual, cuya transcripción acompaño al presente Oficio.

Hago propicia la ocasión para renovar al señor Director General, los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTAS DEL PINO SARAY
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: Lo indicado.

c.c.: -OP
-OCA
-INSP.
-OAJ

DE/OHBP
lco.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

OFICIO N°560-DE-78

Lima, 14 de setiembre de 1978

Señor
General de Brigada EP
LUIS MONTOYA MONTOYA
Contralor General de la República
Ciudad.-

ASUNTO : Ampliación de Presupuesto.

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de manifestarle que con fecha 12 del actual, el Ministerio de Educación ha expedido la Resolución Ministerial N°1408-78-ED, cuya transcripción acompaño al presente Oficio, ha autorizado ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de S/.40,000.00.

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Contralor General, los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTAS DEL VALLE
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: Lo que se indica.

c.c.: -OP
-OCA
-INSP.
-OAJ.

DE/OHDP
ico.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

"ARO DE LA AUSTERIDAD"

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

*RESOLUCION MINISTERIAL N°1408-78-ED.---Lima, 12 de Setiembre 1978.---Visto el Oficio N°934/78-JEF-INRED del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, mediante el cual se solicita una ampliación presupuestal con los recursos provenientes de la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.a. TELECENTRO ascendente a la suma de S/.40,000.00.-----
CONSIDERANDO: Que por Resolución N°739-AD-78 del 24 de Agosto de 1978 se aprobó la donación efectuada por la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO, por un monto ascendente a CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/.40,000.00), a favor del INRED, para ser invertida por la Federación Peruana de Bolos en el financiamiento de los pasajes del participante en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos que se realizó en la ciudad de Bogotá-Colombia;---Que, es conveniente efectuar la modificación presupuestal por ampliación, con cargo a la donación antes citada;---De conformidad a lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Ley N°22049, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978; y,---Estando a lo informado por la Oficina Sectorial de Planificación y a lo opinado por la Dirección Superior.-----
SE RESUELVE:---Artículo 1.- Ampliar el Presupuesto del Volumen 02-Instituciones Públicas por la cantidad de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/.40,000.00), conforme al siguiente detalle:---VOLUMEN 02: Instituciones Públicas.---TITULO I: Ingresos.---CAPITULO V: Ingresos por Transferencias.---1.0.0.: Ingresos Corrientes.---1.7.0.: Transferencias Corrientes;-----1.7.1.: Internas: Del Sector No Público.---(De la Empresa Editora Panamericana Producciones S.A. TELECENTRO).---S/.40,000.---TITULO II: Egresos.---SECTOR 10: Educación.---PLIEGO 22: Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.---PROGRAMA 1063: Desarrollo del Sistema RED.---SUB-PROGRAMA 1063.2: Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados.---ACTIVIDAD 1063.2.01: Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados.---PARTIDA:---04.00 TRANSFERENCIAS CORRIENTES S/.40,000.00.---04.11 Subvenciones a Personas Jurídicas(Para la participación del representante peruano en el VIII Torneo Internacional de Clubes de Bolos en la ciudad de Bogotá-Colombia).---S/.40,000.00.---Artículo 2.- La presente Resolución deberá ser transcrita a la Contraloría General de la República y a las Direcciones Generales del Presupuesto Público, Contabilidad Pública y Tesoro Público, para los fines a que se contrae en el artículo 47° del Decreto Ley N°22049.---Regístrese y comuníquese.---(FDO.) OTTO ELESURU REVOREDO.---General de División EP Ministro de Educación."

Resolución que transcribo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente

DE/ONDPC
ico.